MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

NOTA CAPSOH N° 40/ 2017

Asunción, 23 de febrero de 2017

COPIA

Lic. Diego Riveros; Intendente
Municipalidad de Caacupe
Presente

Ref.: Programa 2589/BL-PR GTR/WS-12928-PR Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay.

Información complementaria a Nota CAPSOH N° 489/2016 "Proyecto para Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos en el terreno ubicado en la Compañía Costa Pucu".

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a la Nota CAPSOH N° 489/2016 de fecha 22 de noviembre del año 2016, con el objeto de remitir información complementaria a la misma en relación al Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Caacupé, y en referencia a la factibilidad para la ejecución del Proyecto para Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos en el inmueble ubicado en la compañía "Costa Pucu" con **Finca N° 14.466 Padrón N° 10.703** y aclaramos que para completar la superficie requerida para ejecutar la obra, deberá considerarse el predio contiguo cuyo detalle corresponde a la **Finca N° 14.467 Padrón N° 10.110** con la cual se completa una superficie **total de 31 Has.**

Atentamente,

Ing. Hugo R. Ruiz F.
Coordinador General
Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas - CAPSOH
VMOPC – MOPC

Recibido

Paola Villalba Pomata
Abogada
Mat. C.S.J. N° 8.661